



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	La Española Gallego S.A.S.
Demandado	Coonorte
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00444 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese al expediente el anterior memorial conjuntamente con la documentación acompañada con el mismo, presentado por el auxiliar de la justicia que actuó en calidad de perito en este proceso para los efectos correspondientes, el que se deja a disposición de las partes para los efectos allí establecidos.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2eaa4529804b50f4db7597076022b65d988ce771b4eadb87e31dab69c034c944**

Documento generado en 24/08/2021 02:17:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>